

## CAPÍTULO IV.

# LA ÉTICA EN LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDADANÍA

*Ethics in the historical events of citizenship*

**Jose Carlos Rodrigo Herrera**

✉ jose.rodrigo00@usc.edu.co

© <http://orcid.org/0000-0002-5400-0343>

Universidad Santaigo de Cali. Colombia

### Resumen

En este capítulo se examinará la ética presente en aquellas personas que narran los acontecimientos históricos. Para ello se ha dividido en tres apartados: el primero indaga sobre los conceptos de ética, moral, bien, mal, verdad y mentira; el segundo apartado se adentra en qué es la historiografía y su utilidad; la tercera parte analiza qué se puede considerar verdadero o falso en la historiografía y si es posible realizar un análisis fidedigno de los acontecimientos pasados. El capítulo termina con unas conclusiones analíticas de los diferentes conceptos presentados.

**Palabras clave:** ética presente, verdad, mentira, falso, historiografía.

### Cita este capítulo:

Rodrigo Herrera, J. C. (2021). La ética en los acontecimientos históricos de la ciudadanía. En: Muñoz Joven, L. A. (Ed. científico). *La ética en la concepción de ciudadanía* (pp.83-107). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. DOI: <http://dx.doi.org/10.35985/9786287501164.4>

Recepción/Submission: Junio (June) de 2021.  
Aprobación/Acceptance: Agosto (August) de 2021.



## Abstract

This chapter will examine the ethics present in those who narrate historical events. For this it has been divided into three sections: the first inquires about the concepts of ethics, morals, good, bad, truth and lies; the second section delves into what historiography is and its usefulness; the third part analyzes what can be considered true or false in historiography and if it is possible to carry out a reliable analysis of past events. The chapter ends with some analytical conclusions of the different concepts presented.

**Keywords:** present ethics, truth, lie, false, historiography.

## Introducción

Se puede entender que la ética es un juicio de valor sobre lo que está bien y mal. Benedetto Croce considera a la ética como la “filosofía de la praxis [...]”; la ética es la reflexión [de la moral]” (Croce, 1952). Esta misma idea de Croce, sobre ética y moralidad, la recoge autores como Hans Hengstenberg, quien pensó que la “Ética no es lo mismo que moralidad, sino reflexión sobre la moralidad, reflexión que busca normas, las cuales están ya siempre vividas antes de que se reflexione sobre ellas. Ética es una teoría de la praxis” (Hengstenberg, 1969), por un lado y, por otro, William Frankena, quien manifestó que “La ética es una rama de la filosofía; es la filosofía moral o la manera filosófica de pensar en materia de moralidad, de los problemas morales y de los juicios morales” (Frankena, 1965). Con estas dos definiciones, se puede interpretar que la ética es la reflexión que conduce a deducir o reflexionar qué es el bien, diferenciándolo de la moral, que sería la práctica de esa idea.

El concepto de *bien* se entiende como un valor positivo o bueno en el comportamiento. Lo malo es su antónimo y se puede interpretar como aquello que posee un valor negativo y dificulta, o no es útil, para los intereses. Para Aristóteles el hombre siempre tiende a hacer

el bien (Aristóteles, 1978), si se refiere a conseguir un beneficio, ya sea para sí mismo o para la comunidad (ya sea por adquisición de recursos o para justificación de sus propias ideas).

El concepto de bien, aplicado a las acciones, es una percepción muy relativa, pues depende del punto de vista de quien se beneficia (puede ser bueno para unos, pero crear perjuicio a otros). Una acción sería éticamente correcta para aquellos que se benefician de ella, puesto que les aporta un bien. Sin embargo, sería éticamente incorrecto para aquellos que se perjudican por ella, puesto que les causa un mal. Es por esta causa por la que la concepción ética del bien no se puede considerar única e inamovible, puesto que, incluso el propio beneficio de la acción, puede cambiar con el tiempo y las circunstancias.

En este texto se eleva el asunto de la ética en la narración historiográfica, pensando que este hecho de indagar sobre qué es bueno o malo se extiende a todas las acciones del ser humano en el tiempo. En el caso específico de la historiografía, los historiadores deberían presentar los hechos fidedignamente, lo que muchos lo asimilan a la verdad. El historiador ha de evitar cambiar conscientemente los hechos pasados, falsearlos. Por lo tanto, aquí se puede sustentar que la ética en la historia se corresponde, en principio, a la exposición de los hechos tal y como sucedieron. Sin embargo el historiador, además de presentar estos hechos, también tiende a analizarlos para comprender cómo se llegó a ese acontecimiento y la repercusión que tuvo. Es en ese punto cuando los conceptos de *verdad* y *mentira* se hacen más difusos.

### **El ejercicio historiográfico**

La verdad se identifica con la creencia de cómo son las cosas, según la idea que se tiene de ellas. La verdad no es, por lo tanto, el hecho sucedido en sí, sino la interpretación o creencia que se tiene sobre el acontecimiento. Esta idea hace que no exista una verdad única,

sino que existan tantas verdades sobre un mismo tema como interpretadores existan sobre esos acontecimientos. La acción es lo único que no se puede refutar, es el hecho fidedigno inmutable y base de las interpretaciones. Sin embargo, el cómo se sucedieron los hechos y las consecuencias posteriores si son objeto del surgimiento de diferentes versiones y por ello de verdades.

La mentira se puede analizar desde el punto de vista ético, en el sentido de que si la persona expresa conscientemente una acción que sabe que ha sucedido de manera distinta está actuando de manera moralmente reprochable, entonces se considera que miente. Mientras la verdad es relativa, pues está sujeta a la interpretación de los hechos por una persona (varias personas pueden interpretar los hechos de manera distinta), la mentira es absoluta, puesto que no es una interpretación de un hecho, sino una modificación consciente de los acontecimientos acaecidos, normalmente para influir en la interpretación de éstos. No existe una interpretación de la mentira, existe una interpretación de la verdad que puede ser contradictoria a otra versión de la historia. Si los datos e información del hecho histórico varían según las fuentes, entonces se puede deducir que hay una falsedad en alguna de esas fuentes.

En el campo de los historiadores, la mentira se vincula con la falsedad de los hechos. La falsedad es un delito o una falta al respeto a la correspondencia comunicativa. En este sentido, para los historiadores, la verdad no se identifica con el análisis e interpretación de un acontecimiento, sino como algo fidedigno, que ha sucedido sin interpretaciones personales (una fecha, el desenlace de una batalla, la cifra de muertes en una guerra o desastre...). La falsedad en la historia es el cambio o manipulación la información de los acontecimientos de manera conscientemente, con intención de adecuar o dirigir las interpretaciones que se pueda dar de ellos (la verdad).

Uno de los ejemplos más llamativos de falsedad en la historia es la conocida como Donación de Constantino. El contexto histórico de este

acontecimiento era la necesidad de justificar que el papado romano tuviera poder terrenal como regente de varias regiones de Italia (hecho que ocurría desde el siglo VIII, gracias a varias donaciones realizadas por Pipino el Breve, rey de los francos, al papa Esteban II). Para poder probar que el papa podía ser tanto líder religioso como regente terrenal se buscó un alegato pasado que así lo recogiera. Sin embargo, no existía realmente ningún precedente histórico que demostrase que el obispo de Roma fuese históricamente un regente terrenal. Por esta razón, se creó este documento (supuestamente del siglo IV) en el que el emperador romano Constantino I (272 – 337 d.C) había donado al papa Silvestre I (Sumo Pontífice entre 314 y 335) el gobierno de la ciudad de Roma, África, Asia Menor, Judea, Grecia y Tracia y el derecho a intervenir en la política del Imperio Romano. Este documento fue utilizado por León IX en el siglo XI para reclamar el derecho del Papa para gobernar los territorios italianos (conocidos como Estados Pontificios) ante el Sacro Imperio Romano Germánico y para que el patriarca de Constantinopla, Miguel I Cerulario (prelado entre 1043 y 1058), reconociese la pertenencia del Imperio Romano de Oriente al Papa de Roma. Sin embargo, no fue hasta 1440 cuando Lorenzo Valla demostró la falsedad del documento (este humanista realizó un minucioso análisis lingüístico del texto en el que encontró expresiones y palabras latinas no existentes en los años en los que se suponía que era el texto) (Valla, 2011). El papado nunca reconoció oficialmente la falsedad, pero dejó de invocar este texto en lo sucesivo, lo que se puede considerar como prueba de su claudicación.

En este caso, el historiador del siglo VIII inventó un documento para justificar una situación política de su tiempo. Sin embargo, siglos más tarde, su invención fue tomada como base para reivindicar el control de unos territorios y poder que en realidad nunca pertenecieron al papado. El historiador-falsificador seguramente creyó estar haciendo un bien a su comunidad con su mentira, al crear una verdad afín a los intereses de su gobernante y comunidad de su tiempo. Sin embargo, este escritor hizo una falsedad consciente de la historia, farsa que siglos después fue desmantelada y creó un perjuicio de credibilidad precisamente al gobierno que él pretendía beneficiar.

Otra manera de manipulación consciente de la realidad histórica no es tanto mentir sobre los datos, sino obviarlos. En muchos casos se elimina información de un hecho histórico con la intención de justificar una idea o interpretación necesaria en su tiempo, para conseguir un bien común. En principio, el historiador no falsea ningún acontecimiento, pero oculta datos relevantes que podía refutar o matizar su punto de vista y por tanto, es malo para su verdad. Un ejemplo de esta acción es la que se ha dado a los llamados “Padres de la Patria” de las repúblicas americanas.

La historia iberoamericana tradicional (desde principios del siglo XIX hasta prácticamente finales del XX) ha tratado de evitar ciertos datos y acontecimientos históricos que comprometían una visión preconcebida de una realidad (especialmente en lo concerniente a la época de dominación de la Corona Española, de la guerra de independencia y sus personajes clave). Poco después de la independencia de este territorio surgió la necesidad de justificar y asentar esa independencia, ganada tras una cruenta guerra civil. Este conflicto dividió a la sociedad entre los que querían la emancipación y los que deseaban que no se hiciera ninguna ruptura con la Corona Española.

Debido a esta partición de la sociedad, y al no haber un precedente en estos territorios del gobierno republicano que se quería implementar, se tuvo que crear una consciencia nacional en cada uno de estos nuevos países americanos, que los diferenciara del resto de nuevos Estados, justificar su independencia y borrar horrores que realizaron los ejércitos pro independencia. Para ello, se creó una verdad en torno a los acontecimientos fidedignos y se centró en las acciones de ciertos comandantes militares con la intención de casi divinizarlos, convirtiéndolos en personas prácticamente inmaculadas y heroicas. Con la demonización del enemigo, ocultación de hechos negativos para la imagen de los independentistas (ahora gobernadores) y esta divinización de las figuras más importantes se intentaba que las generaciones futuras (quienes no habían vivido durante el anterior régimen, ni habían conocido la guerra de la independencia ni

sus protagonistas) adquirieran una identidad nacional en base al heroísmo de sus principales generales.

Un ejemplo de esta divinización de figuras importantes de la independencia, para inspirar un nacionalismo patrio, es el tratamiento que la historiografía americana ha hecho sobre la figura de Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Palacios (nacido en Caracas el 24 de julio de 1783 y fallecido en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830). Bolívar es considerado por esta historiografía como el más importante de los artífices de la independencia del Virreinato de Nueva Granada. Bajo esta premisa, la historiografía tradicional sobre Bolívar ha exaltado temas como sus proezas militares (como las batallas de Cúcuta, Taguanes, Las Trincheras, Araure (1813), del Pantano de Vargas, de Boyacá (1819), de Carabobo (1821), de Bomboná (1822), de Junín y de Ayacucho (1824), sociales (como los edictos en contra de la esclavitud, tales como el 2 de junio de 1816 proclama la libertad de todos los esclavos (House, 2020) y protección de los indígenas (ejemplo es la prohibición de la mita<sup>4</sup> en Perú<sup>5</sup> y repartición de tierras a los nativos<sup>6</sup>).

Sin embargo, la historiografía iberoamericana ha solido ocultar o matizar ciertos datos y conductas poco honorables de Bolívar, tales como: sus fracasos militares<sup>7</sup>, su oposición para dar libertad real a los esclavos (Bolívar, en el mismo decreto de liberación, impuso condicionantes a la libertad hasta el punto que, a efectos prácticos, no se pudo cumplir<sup>8</sup>, e incluso impuso la posibilidad de esclavizar a

---

4 Según la RAE, la mita era un “Tributo que pagaban los indios del Perú” (Real Academia Española, 2014).

5 Decreto 4 de julio de 1825 (República de Perú, 4 de julio de 1825).

6 Decreto 4 de julio de 1825 (Republica de Perú, 4 de julio de 1825).

7 Perdió en las batallas de Puerto Cabello (1812), Tierrita Blanca (1813) y las dos derrotas de La puerta (1814).

8 Sólo contemplaba la libertad de todos los esclavos que se unieran a la causa en las siguientes 24 horas tras su publicación (House, 2020). Más tarde, garantizó la libertad para los hijos de esclavos, pero sólo de aquellos que hubieran servido a la causa.

los hombres libres<sup>9</sup>) y medidas contra los intereses de los indígenas (en 1826 restituyó el tributo indígena en Perú<sup>10</sup>), su intención de ceder a Panamá y Nicaragua a Inglaterra (Uribe Celis, 1987, pág. 85), el secuestro y entrega del general Francisco de Miranda a las fuerzas Realistas (entre el 24 y 25 de julio de 1812 asaltaron su alcoba y lo redujeron) a cambio de un pasaporte para salir de Venezuela (de la Cierva Epoca, 1991, pág. 1200), orden de fusilar a ochocientos ochenta y seis prisioneros de guerra en Caracas (M., 1890, pág. 599), a lo que se sumaron entre quinientos y mil enfermos recluidos en el Hospital de La Guaira en febrero de 1814 (Pacheco Loma, 1965, pág. 97), orden de ajusticiar a la población de San Juan de Pasto (la conocida como Navidad Negra de 1822, cuando durante tres días –24, 25 y 26 de diciembre– las tropas al mando del Mariscal de Ayacucho acabaron con decenas de ciudadanos pastenses y violaron a gran parte de la población femenina, al considerar que estos ciudadanos no eran fieles al ideario independentista (Manual historia de Pasto, 2006).

La historiografía iberoamericana del siglo XX ha querido dar una visión política democrática de Bolívar, e incluso de izquierdas<sup>11</sup>, acorde a las corrientes políticas del momento. Sin embargo, su posición era claramente opuesta, pues parece que su postura era un gobierno de oligarquías, en vez de democrático y no excluyente (Subercaseaux & Bolívar, 2016). Una prueba es que se autoproclamó dictador, disolvió el Congreso y abolió la Constitución de 1821, (además de remover a todos los congresistas que no aceptaran su propuesta de la constitución vitalicia) (Bermejo Herreros, 2007). Por otro lado, hay que considerar que en su época (finales el siglo XVIII y principios del siglo XIX), no existía ni la sociedad ni el concepto de democracia actual, por lo que considerar que Bolívar tenía una

---

9 El 21 de julio de 1816 manifiesta que “El nuevo ciudadano que rehúse tomar las armas para cumplir con el sagrado deber de defender su libertad, quedará sujeto a la servidumbre, no sólo él, sino también sus hijos menores de catorce años, su mujer y sus padres ancianos.” (Bolívar, 1816, pág. 186)

10 Decreto 11 de agosto de 1826 (República de Perú, 11 de agosto de 1826).

11 Véase Bolívar, padre de las izquierdas liberales (Puentes, 1965).

mentalidad democrática y socialista es difícilmente creíble (Carrera Damas, 2002, pág. 167).

Por otro lado, la historiografía iberoamericana tradicional ha solido centrarse en los acontecimientos locales de los años de la independencia, sin hacer tener en cuenta, casi en ningún caso, un balance general del panorama mundial que explicaría y matizarían gran parte de las interpretaciones oficiales. Un ejemplo es la falta sistemática en los estudios históricos tradicionales del contexto político, social y económico que existía en la península ibérica en esos años. Con ese panorama se podría entender de otra manera los devaneos de las batallas (cómo el ejército independentista pasó de perder casi todos los enfrentamientos a principio de la independencia a ganarlos). Además, estos historiadores han obviado sistemáticamente el interés mayoritario de la población a ser súbdita de Fernando VII (Tencio, 2009), (como lo demuestra la participación de representantes de los virreinos americanos en las cortes de Cádiz (Rieu Millán, 1988) y los juramentos de fidelidad absoluta al monarca español de los poderes civiles en las primeras proclamas). Los historiadores también ignoran los levantamientos militares en la península en contra de llevar tropas a América (lo que debilitó las fuerzas realistas en América y facilitó su derrota) (de Burgos, 2013, pág. 75) y la ayuda imprescindible y continua del Imperio Británico y de EEUU en la contienda (quienes mandaron cantidades ingentes de dinero, armas y soldados, ayuda sin la que no se podían ganar las guerras de independencia) (Arciniegas, 2017).

Estos historiadores iberoamericanos obviaron ciertos datos y hechos ocurridos durante el transcurso de las campañas militares de la independencia y exageraron otros para crear un discurso necesario en su momento para su comunidad. De esta manera se creó una verdad oficial que se difundió hasta nuestros días entre la ciudadanía, con el objetivo de implantar un sentimiento de nacionalismo patrio en la población. Se crea así una verdad única sin matizar y se evita todo elemento que pudiera contradecir esta versión y con ello, plantear los conceptos que difunde.

Con estas premisas, se puede afirmar que el historiador (siempre que no mienta ni falsee conscientemente las acciones sucedidas ni las manipule a su conveniencia) tiende a difundir la verdad en su trabajo. Con ello contribuye al beneficio de su comunidad, puesto que el historiador tiende a presentar un punto de vista interesado, consciente o inconscientemente. Por esta razón, la verdad del historiador será siempre relativa, al poder existir una contrapartida de otro historiador perteneciente a una comunidad rival que afecte a sus intereses y que tenga otra interpretación de los hechos, otra verdad.

### **Historiografía y su papel en la sociedad**

La historia es una exposición de acontecimientos pasados importantes, sin que, en principio, tengan que ser transcendentales para la sociedad, pero sí para un grupo de personas. Esta descripción se centra en los hechos importantes ocurridos en el pasado para una comunidad y que deben ser recordados a largo tiempo. La historia es una crónica de acontecimientos que ocurre en un tiempo y espacio determinado y que son importantes para toda una sociedad. En este caso, la historia está constituida por todos aquellos acontecimientos que han transformado la comunidad en alguna medida (una batalla decisiva, una pandemia, un descubrimiento, una decisión clave en un momento determinado...).

A Jorge Agustín Nicolás Ruiz de Santayana se le atribuye la frase “Los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo” (Santayana, 2005). La historia no sólo sirve para conocer el pasado, sino también para aplicar sus experiencias al presente y futuro, tanto en aciertos como en desaciertos. Es un instrumento para saber de dónde vienen las sociedades y cómo y por qué han evolucionado.

La historia puede ser narrada por diferentes canales: de manera verbal, escrita o plasmada en otros medios (como la pintura, la escultura o los audiovisuales). Cada forma de comunicación utiliza

un lenguaje y canal distinto, que el narrador-historiador debe manejar para expresar los acontecimientos pasados. Sin embargo, independientemente del medio, existen dos elementos importantes que se han de tener en cuenta. El primero es qué ha de contarse y el segundo cómo ha de presentarse ese hecho histórico. En estos puntos se centra el valor ético del discurso.

El historiador colabora con su trabajo en crear, asentar y fomentar ciertos conceptos sociales imprescindibles para la supervivencia y desarrollo de la sociedad (Rodrigo, 2020). Para ello, expone aquellos acontecimientos que colaboraron en la creación y evolución de esa sociedad. En algunos casos, estos hechos pueden encontrarse en crónicas escritas por coetáneos del acontecimiento, que en su momento consideraron que esos hechos era importante dejarlos en la memoria y los escribieron. Sin embargo, lo normal es que estas historias sean recogidas por otros escritores años o siglos después del hecho.

En estos casos, los relatos suelen estar influenciados por la realidad de la época y sociedad en la que se recopilaban estas historias y esta circunstancia suele reflejarse en los escritos de una u otra manera. Estas versiones no coetáneas son las que se quedan en la memoria sucesiva. Sin embargo, lo que tienen en común todas estas fuentes (las contemporáneas y posteriores) es que no sólo recuerdan los eventos pasados, sino que contribuyen a crear un sentimiento de identidad de la comunidad que mencionan. Con ello se fomenta la idea de cohesión social, que conlleva al concepto de pertenencia a un grupo. La historia se convierte en este caso en justificante de la existencia de la sociedad a través del tiempo y por medio de los acontecimientos vividos por todos en el pasado. La historia, en este sentido, se convierte en un nexo de unión entre las personas que vivieron hace siglos y las actuales. Las personas se identifican con los antepasados y se consideran como sus continuadores culturales.

Un ejemplo de este uso utilitarista de la historia, para la creación de una identidad nacional, es su utilización como justificación de

la existencia y creación de los Estados. La mayor parte de los países actuales son de creación relativamente muy reciente (siglos XIX y XX). Históricamente, el gobierno de los territorios ha estado ligado a la sucesión de regentes, conquista de territorios<sup>12</sup>, cesión por dote matrimonial<sup>13</sup>, tratados de paz<sup>14</sup> y acuerdos económicos<sup>15</sup>. Los pobladores de las regiones pasaban a ser súbditos de unos señores a otros (con ello, también debían cambiar su fidelidad, pago de tributos, creencias, lealtad militar...). De este modo, en el llamado Antiguo Régimen, no era posible crear un sentimiento de identidad nacional al ser gobernados, en última instancia, por regentes distantes y sin apego territorial. Habrá que esperar al cambio de sistema político para que hubiera algún cambio al respecto.

Ese cambio surgió cuando los gobiernos fueron tomados por la clase burguesa y sistemas parlamentarios territoriales (en Europa y América, desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX). En ese momento, los nuevos dirigentes tuvieron la necesidad de crear un sentimiento nacional, basado a la pertenecía a un territorio específico y con una base cultural propia, acotada, definida y diferenciada de otras. Una de las principales dificultades para el surgimiento de esas naciones burguesas era la falta de tradición de ese nuevo sistema político (normalmente, tendía a ser parlamentario y electivo por los ciudadanos) y una justificación para asentarlo y ser aceptado por el resto de la población. Para ello, se acudió a la historia en busca de

---

12 El caso de los territorios americanos, africanos y asiáticos tomados por las coronas española, portuguesa, inglesa y francesa.

13 Un ejemplo es el condado de Artois (actual Francia), de sucesión femenina. Así, en 1302 perteneció a los condes palatinos de Borgoña, en 1382 pasó a formar parte del Condado de Flandes y en 1405 al Ducado de Borgoña. Margarita de Austria, en 1482, lo aportó como dote de casamiento con el rey de Francia Carlos VIII, junto al Franco Condado. (Bermejo Herreros, 2007)

14 En 1697 España cedió la parte oeste de la isla de Santo Domingo a Francia por el Tratado de Ryswick, que puso fin a la guerra del Palatinado. (O'Neill, 2001)

15 Ejemplo, es la compra por parte de Estados Unidos de América de Alaska en 1867 (al Imperio ruso por siete millones doscientos mil dólares) y de Luisiana en 1803 (a la Corona Francesa por veintitrés millones doscientos trece mil quinientos sesenta y ocho dólares). (Klepeis, 2017)

referentes antiguos de gobierno y sociedades que sirvieran como base del nuevo sistema y así poder justificarlo.

Los Estados del siglo XIX, especialmente los europeos, normalmente se tomaron como estos referentes antiguos, primero, la época Republicana Romana y las Polis Griegas (se pensó que estas culturas eran la base de la cultura occidental). La elección de esas épocas fue porque no existía ningún monarca que las dirigía (paralelismo de la realidad política de muchos de los nuevos Estados) y se consideraron que fue en esos años cuando esas civilizaciones llegaron a su apogeo cultural y hegemónico. Para mostrarse como herederos de esa época, los nuevos Estados burgueses recuperaron historias de los ciudadanos que dieron su vida por la República, se copió su arquitectura y se pretendió que las ciudades fueran visualmente como una nueva Roma o Atenas. Además, de la cultura Clásica, se recuperó la memoria de la Baja Edad Media<sup>16</sup> (pues se creía que en esa época surgieron de las lindes territoriales de los países) y la Alta Edad Media<sup>17</sup> (pues en esos años surgió la gran parte de las ciudades actuales y muchas de ellas fueron entes políticos independientes, capaces de regirse por sus propios ciudadanos, sin necesidad de vasallaje a ningún rey ni noble).

En los nuevos países americanos se siguió este mismo sistema de inspiración clásica. Si bien no existía en sus territorios referentes políticos lectivos históricos ni yacimientos arqueológicos grecorromanos, los precursores de las revoluciones independentistas fueron, en su mayoría, criollos con un sentimiento cultural

---

16 Con las invasiones de los pueblos germanos, a partir del siglo IV d.C.) se produjo la segmentación del Imperio Romano de Occidente y la crearon nuevas fronteras de reinos independientes. Estos reinos se considerarán en los siglos XVIII y XIX el germen de los países modernos (Martínez Rodríguez, 2019), al romper la unidad cultural romana (organización, lengua y política) y diferenciarse de los demás territorios.

17 Especialmente la Alta Edad Media, al ser en esa época (siglo XI-XII) cuando comience un nuevo renacer de la economía y las ciudades. Las urbes se organizaban y regían por sus propios ciudadanos-burgueses y rompían el vasallaje del señor feudal.

plenamente occidentalizado europeo. Se consideró que para alcanzar la prosperidad de sus países se debía seguir el camino trazado por la Europa burguesa. Con ello, se continuó con una dependencia cultural con el viejo continente, por lo que se copiaron los modelos políticos y artísticos de los Estados europeos burgueses (especialmente Inglaterra y Francia).

Gran parte de la historiografía actual que analiza el sistema social, político y económico de estas épocas (Clasicismo y Edad Media) indica que estos siglos y acontecimientos están llenos de matices y circunstancias, que condicionan bastante la lectura de las acciones y sus protagonistas. Sin embargo, en los siglos XVIII y XIX (e incluso del XX), la historiografía opta por centrarse en la exposición y análisis de hechos concretos y personajes específicos (sin adentrarse en detalles circunstanciales que entonces se consideraban “superfluos”). En ese momento se centran en aquellas acciones heroicas para influir en el ánimo de sus coetáneos y justificar su presente. Esto se debe a una necesidad de los nuevos gobiernos burgueses para la creación de un sentimiento de identidad nacional común a través de la historia. Esos relatos serán tomados como base, por ejemplo, para justificar que su modelo de gobierno y sociedad ya estaba presente anteriormente y que sólo se está recuperando, por lo que es una continuación con lo que había anteriormente. La simplificación de los relatos (en circunstancias, personajes, puntos de vista y matices) se adecuarán entonces a estos intereses políticos del momento y la verdad se centrará en aquello que es útil para los intereses de la mayoría social.

En numerosos casos, esta idea de cohesión social, de identidad, se canaliza como una diferenciación de las comunidades y su enfrentamiento. Esta idea del “nosotros” versus “los otros” es la más utilizada históricamente para justificar los conflictos. En muchas ocasiones, se hace un uso de los acontecimientos antiguos para mostrar que los otros grupos siempre han sido ética y moralmente malos y peligrosos (al ir en contra de los intereses de su comunidad) y así justificar las acciones contra ellos. La interpretación partidista de la historia se convierte en esos casos en un instrumento útil para

la demonización de los rivales, enemigos de la propia existencia, y se eliminan matices y circunstancias que puedan poner en peligro o duda de sus relatos.

### **El valor de la ética en la historiografía. El peligro de la manipulación**

El historiador ha de adentrarse en dos puntos importantes del discurso narrativo, qué contar y cómo presentarlo. La carga ética de ambos elementos es importante, puesto que, según cómo ejecute estos trabajos, se puede alterar la visión del hecho histórico en sí y realizar una interpretación sesgada del pasado o, directamente, errónea.

Sobre la pregunta de qué es una interpretación errónea de los hechos históricos, se atribuye al escritor y periodista británico George Orwell la frase “la historia la escriben los que ganan”. Esta frase sintetiza de manera acertada lo que en la mayoría de las ocasiones ha sido la historiografía.

El historiador no suele ser la persona que ha estado presente durante el hecho histórico en sí (lo que se conoce como fuente primaria), sino que éste se sirve de los trabajos de otras personas que estuvieron en el lugar y/o tiempo en que sucedieron los acontecimientos o fueron los primeros en dar fe de lo que sucedió. Estas fuentes, en la mayor parte de los casos, solían estar cercanas al círculo de poder que se benefició del hecho, por lo tanto, éticamente suelen contar la verdad del hecho, puesto que narran los acontecimientos que les produjo un beneficio.

Sin embargo, el hecho de que las fuentes conservadas normalmente sean de los que se beneficiaron, hace que no se tenga referencias del punto de vista de aquellos individuos que fueron perjudicados por los hechos, lo que Churchill llama la “otra historia”, la verdad de los perdedores. Esta segunda versión de la historia suele ser la olvidada,

puesto que la historiografía de los vencedores (la que suele perdurar) la considera “falsa”, al no atender a sus intereses, a su propio bien. Sin embargo, para estos “perdedores” su visión es la contraria. Para ellos, la historia que perdura oficialmente es la falsa y la su visión es la verdad, por la misma premisa de beneficio en la que se basa el grupo de vencedores.

Ejemplos sobre historiografía mono-alineada son muy ilustrativas las interpretaciones que se hacen sobre los conflictos armados. Un ejemplo es la batalla de Covadonga, sucedida el 28 de mayo del 722 (o 718) en Covadonga (norte de España). El contexto es la invasión de las fuerzas musulmanas de la península ibérica (comenzada en el 711) y el derrocamiento del poder visigodo peninsular. En esta zona norteña se presentó un levantamiento contra el poder musulmán. El valí Anbasa ibn Suhaym al-Kalbi (Ambasa) envió unas fuerzas al mando de Otman ben Neza (Munuza) contra las fuerzas cristinas, compuestas por unos trescientos guerreros, al mando de Don Pelayo (caudillo de la resistencia visigoda). El resultado final fue la retirada de los soldados mahometanos<sup>18</sup> (hecho fehaciente que ocurrió y que no puede ser negado). Sin embargo, las fuentes que mencionan esta batalla varían sobre el desarrollo de los acontecimientos. La fuente cristiana más antigua que relata este incidente es la Crónica de Alfonso III (segunda mitad del siglo IX) y narra como Don Pelayo se situó en una cueva a la espera del ejército musulmán. Cuando éstos atacaron “se mostraron las magnificencias del Señor: las piedras que salían de los fundíbulos y llegaban a la casa de la Virgen Santa María, que estaba dentro de la cueva, se volvían contra los que las disparaban y mataban a los caldeos. Y como a Dios no le hacen falta lanzas, sino que da la palma de la victoria a quien quiere, los caldeos emprendieron la fuga” (Espino Nuño, 2017). Por el contrario, la fuente mahometana más antigua conservada que recoge esta batalla

---

18 Históricamente este hecho se interpreta como la consecución de la independencia política de este reducto cristiano-visigodo en esa serranía cántabra. Más tarde, esta zona será el germen de la llamada “Reconquista” (toma de los territorios musulmanes ibéricos por parte de los reinos cristianos, consumada totalmente en 1492).

es la Crónica de Akhbar Majmua (realizada en torno al año 1000 y que es una recopilación de historias y anécdotas de los siglos VIII al X), que recoge que “[...] conquistó todo el país hasta llegar a Narbona [...] sin que quedase en Galicia alquería por conquistar, si se exceptúa la sierra [de Galicia], en la cual se había refugiado con 300 hombres un rey llamado Belay [Pelayo], a quien los musulmanes no cesaron de combatir y acosar, hasta el extremo de que muchos de ellos [los cristianos] murieron de hambre; [...] y fueron así disminuyendo hasta quedar reducidos a 30 hombres, que no tenía 10 mujeres, según se cuenta. Allí permanecieron encastillados [...]. Era difícil a los musulmanes llegar a ellos, y los dejaron, diciendo: ‘Treinta hombres, ¿que pueden importar?’ Despreciándolos [...]” (Arbesú, 2011)

En ambas versiones los historiadores dieron una explicación muy distinta de cómo acontecieron los hechos, pero no de su resultado final. La realidad coetánea del historiador cristiano era que en su época, su rey Alfonso III había logrado una serie de victorias contra los musulmanes y estaba intentado anexionar nuevos territorios mahometanos, por lo que se necesitaba un impulso sobre la resistencia cristiana frente a la ola islamita. Para ayudar a este propósito de Alfonso III, el historiador recuerda el apoyo divino facilitado en la que se consideraba entonces como de la Reconquista de la Península Ibérica (se presenta a la Virgen como protectora de la cristiandad y de la Corona). Con ello justifica una cruzada santa contra los musulmanes e intenta convencer a sus coetáneos sobre la victoria segura en la guerra santa con la ayuda divina. En el caso de la versión musulmana de la batalla, el relato surge en un momento en el que el Califato de Córdoba estaba en plenitud política y enviaba periódicamente incursiones militares al territorio norteño cristiano, despreciándolo. Con su versión se trata de desprestigiar la importancia de la resistencia cristiana al sometimiento del Califato y justifica su hegemonía militar sobre ellos.

Ninguna de las fuentes niega el hecho del levantamiento cristiano del norte, liderado por Pelayo, y su aguante ante la incursión musulmana. Así como el logro de su independencia política y no sometimiento

al poder mahometano. Sin embargo, la manera de presentarlo es totalmente diferente. Mientras uno lo atribuye a la intervención divina como muestra del apoyo de Dios a un pueblo escogido, la otra versión menosprecia el acontecimiento y los considera los rebeldes como un conjunto de desventurados que no tenían poder para hacer algún tipo de daño (tal y como se consideraba a los reinos cristianos a finales del siglo IX, históricamente débiles).

Los relatos posteriores se han basado en estas dos antiguas fuentes escritas. Sin embargo, la que más ha perdurado a nivel internacional ha sido la versión cristiana por diferentes circunstancias. La principal razón fue que, al final, todo el territorio peninsular sucumbió bajo el dominio cristiano<sup>19</sup>. Durante esa conquista se fue eliminando la memoria del bando perdedor y con ello sus historias y versiones sobre los acontecimientos pasados (lo que colaboró a la cristianización de sus ciudadanos conquistados, eliminación de su lengua y escritura y, al final, su expulsión de la península ibérica<sup>20</sup>). La versión cristiana que quedó justificó la conquista del territorio, pues reconocía que anteriormente toda la península era cristiana, pero conquistada por un pueblo pagano y esto fue fruto del alejamiento de los antiguos pobladores cristianos de su fe. Sin embargo, se volvió a conquistar el terreno perdido gracias al perdón divino y a su ayuda. Sólo en los últimos años se ha investigado la versión musulmana sobre la batalla en las escasas fuentes conservadas (ninguna en territorio peninsular) (Arbesú, 2011).

En este caso, no se puede juzgar sobre que historiador mintió y cual dijo la verdad, puesto que ninguno estuvo presente durante el desarrollo de los acontecimientos y ambos se basaron en fuentes que tenían en su momento y eran propicias a su discurso<sup>21</sup>. Cada historiador contó la verdad, en el sentido que narró aquello que cultural

---

19 En 1492 los Reyes Católicos toman la ciudad de Granada, capital del último reino musulmán de la Península Ibérica (de la Torre Rodríguez, 2018).

20 Entre 1609 y 1613, el rey Felipe III ordena la expulsión de los moriscos de sus reinos peninsulares (García-Arenal & Wiegers, 2014).

21 Se desconoce cuáles fueron las fuentes cristianas, pero probablemente fueron

e históricamente creyó que era útil en ese momento para su comunidad. Sin embargo, al final, la verdad que ha perdurado ha sido aquella que era más ventajosa para el bando ganador, relegando la otra versión al olvido o, en el mejor de los casos, a su consideración como mentira, puesto que la sociedad a la que iba destinada ya no existe.

Por otro lado, se atribuye a Joseph Göbbels, ministro de Propaganda del Tercer Reich, la frase “Una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad”, en el sentido que aquellos que escuchan una historia sin poder contrastarla otra versión la interiorizan como verdad. Con ello se demuestra la facilidad que es convertir la mentira en verdad y más cuando ésta sirve para el logro de un objetivo. En su caso, organizó una campaña contra los ciudadanos de origen judío (los acusó de organizar conspiraciones, que eran totalmente inventadas) con la intención de demonizarlos y deshumanizarlos y así lograr que gran parte de la población alemana los rehuyera y preparar de esta manera su exterminio (Manvell, 2014). Esta mentira (doble, pues perjudicaba a la población y tenía invención malévola de hechos) se convirtió en verdad, en el momento en que logró hacer creer a la mayor parte de la población alemana que el origen de sus males era el judaísmo y que su vida cambiaría a mejor cuando desaparecieran. Esta mentira se logró afianzar como verdad gracias a una minuciosa campaña publicitaria y a la ayuda de diversos historiadores que colaboraron en inventar y malinterpretar la historia de los judíos en territorio alemán (para lo que en 1935 se creó el “Reichsinstitut für Geschichte des neuen Deutschlands” –Instituto Imperial para la historia de la nueva Alemania– que se encargó en difundir una historia antisemitas).

El hecho de crear institutos con historiadores con la intención de modificar los hechos históricos fehacientes con fines políticos se puede encontrar actualmente. En España es paradójico el caso del Institut Nova Història (institución creada en 2007, en el contexto del

---

orales. En el caso de las fuentes musulmanas, parece ser que la obra es un conjunto de historias y anécdotas de los siglos VIII al X que fueron recopiladas en torno al año 1000 (Arbesú, 2011).

intento de políticos locales y parte de la sociedad catalana de separarse políticamente del Estado español). Esta academia ha promovido estudios en los que afirman que en la Edad Media el territorio Catalán era independiente (con ello se consigue un referente histórico para exigir la independencia actual del territorio). Además, afirman que personalidades como Cristóbal Colón, Miguel de Cervantes, William Shakespeare, Erasmo de Rotterdam, Leonardo Da Vinci o Nicolás Copérnico eran catalanes o de origen catalán. También afirman que el primer europeo que llegó a América fue el barcelonés Joan Colom i Bertrán<sup>22</sup>. Su intención es exaltar el papel del territorio catalán en el desarrollo de la cultura occidental y demostrar su importancia histórica. Sin embargo, las publicaciones sobre el origen de una nación catalana medieval y la nacionalidad de estos personajes históricos no está proyectada al público exterior de la comunidad autónoma (prácticamente todos los historiadores especializados niegan tales afirmaciones por falta de argumentos, e incluso denuncian la mala interpretación intencionada de las fuentes o, directamente, la invención de hechos<sup>23</sup>), sino que está destinada a un público interior (población adoctrinada para el logro de dicha independencia; de hecho, está escrito en catalán), como justificación política de sus ideas. Los lectores de estos estudios suelen creer fidedignamente todo lo que se publica en estos términos, negándose al contraste de fuentes, pues ayuda a fundamentar sus aspiraciones independentista y de orgullo nacional. Estos historiadores crean una verdad comunal a partir de la falsedad, malinterpretación o eliminación consciente de datos de ciertos hechos históricos. Esta falsedad se convierten en verdad desde el punto de vista que se logra

---

22 Véase: Totes les preguntes sobre Cristòfor Colom (Bilbeny, Totes les preguntes sobre Cristòfor Colom, 2015); La descoberta catalana d'Amèrica. Una reflexió sobre la manipulació de la Història (Bilbeny, La descoberta catalana d'Amèrica. Una reflexió sobre la manipulació de la Història, 1999); Enigma Cervantes (Montoliu, 2005); Cristòfor Colom (Bilbeny, Cristòfor Colom. Príncep de Catalunya, 2006); Shakespeare és Cervantes (Izquierdo, 2016); Erasme i la construcció catalana d'Espanya (Mayolas, 2014); Desmontando a Leonardo (Bilbeny, de la Orden, & Pujolar, Desmontando a Leonardo, 2014).

23 Véase Pseudohistòria contra Catalunya: De l'espanyolisme a la Nova Història (Baydal, 2020).

que la comunidad a la que va destinada crea en ella fehacientemente y se niegue a conocer o aceptar otra versión, puesto que la presentada es la que les sirve para afianzar sus ideales y creación de una sociedad propia y diferenciada.

## **Conclusiones**

La historiografía debería encargarse de recopilar los acontecimientos de la humanidad y, en principio, no debería haber ninguna motivación que no sea la de contarlos tal y como sucedieron. Sin embargo, la misma elección de datos (cuáles son válidos y cuáles no) puede hacer que el historiador sea influenciado por su entorno formativo, religioso, social, cultural, académico y económico, sin que éste sea consciente de ello. El profesional ha de hacer un sobre esfuerzo para alejarse de todos esos condicionantes y así poder hacer una buena historiografía.

El papel del historiador no es sólo exponer los hechos históricos más importantes de una sociedad (en ese caso se considera como un cronista), sino también analizarlos para explicar cómo se ha llegado a una situación específica.

En referencia a la mayor parte de la historiografía tradicional, siempre que no se hayan alterado los acontecimientos, no se debería considerar como historia verdadera o falsa, desde el punto de vista ético. Las interpretaciones que se hicieron de los hechos son fruto del presente del historiador que las analizó y que normalmente buscaba su propia verdad, entendida éticamente como el beneficio propio o de la comunidad a la que va dirigida, normalmente para justificar un hecho de su presente. Hay que considerar, sobre todo, el momento en el que se escribieron esos hechos.

Gran parte de la historiografía actual está cuestionando los escritos de sus antecesores, precisamente porque es consciente de sus condicionantes. Una vez asentados los conceptos que la historiografía

clásica necesitaba implantar (su verdad) ha surgido una nueva generación de profesionales que se ha planteado dudar de esa verdad única. Por este motivo, muchos historiadores en las últimas décadas están volviendo a recopilar fuentes primarias de hechos pasados y re-analizándolos desde otra perspectiva. Una prueba es que se intenta dar a conocer las versiones de “los perdedores” y contrastar ambas historias, no tanto para buscar “la verdad”, sino para comprender el porqué de esas versiones y tratar de aclarar los hechos de la manera más fidedignamente posible.

Una de las dificultades que existe en la difusión de la nueva historiografía es el rechazo social que suele exponer las conclusiones de las nuevas revisiones históricas. En numerosas ocasiones las investigaciones ponen de manifiesto los matices de hechos asimilados socialmente e históricamente. Por esta razón, muchas personas sienten que las nuevas interpretaciones sobre hechos asimilados socialmente hacen peligrar las bases de su sociedad y surge un rechazo ante estas nuevas perspectivas.

## **Bibliografía**

- Arbesú, D. (2011). De Pelayo a Belay. La batalla de Covadonga según los historiadores árabes. *Bulletin of Spanish Studies* , 88 (3), 321-340.
- Arciniegas, G. (2017). *Bolívar y la revolución: Vaivenes geopolíticos en Europa y América durante la guerra de independencia*. New York: Luis Villamarin.
- Aristóteles. (1978). *Moral, a Nicómaco*. España: Espasa-Calpe.
- Baydal, V. (. (2020). *Pseudohistòria contra Catalunya: De l'espanyolisme a la Nova Història*. Barcelona: Edición Kindle.
- Bermejo Herreros, A. (2007). *Recuerdos españoles en Flandes Tomo I: Francia: Francia*. Madrid: Vision Libros.
- Bilbeny, J. (2006). *Cristòfor Colom. Príncep de Catalunya*. Barcelona: Proa.

- Bilbeny, J. (1999). *La descubierta catalana d'Amèrica. Una reflexió sobre la manipulació de la Història*. Barcelona: Edicions Gargot, S.C.P., Granollers.
- Bilbeny, J. (2015). *Totes les preguntes sobre Cristòfor Colom*. Barcelona: Llibres de l'índex.
- Bilbeny, J., De la Orden, D., Pujolar, M. (Escritores), De la Orden, D., & Pujolar, M. (Dirección). (2014). *Desmontando a Leonardo* [Película].
- Bolívar, S. (1816). *Escritos del Libertador. Portada*. Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela.
- Carrera Damas, G. (2002). *Fundamentos históricos de la sociedad democrática venezolana. Portada*, Caracas: Fondo Editorial Humanidades.
- Croce, B. (1952). *Ética y Política*. Buenos Aires: Ediciones Buenos Aires.
- De Burgos, C. (2013). *Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael del Riego ' España: Colombine'* Centro de Estudios Andaluces.
- De la Cierva, R. (1991). *La gran historia de América desde la época precolombina hasta nuestros días (Vol. 2)*. México: Epoca.
- De la Torre Rodríguez, J. I. (2018). *Breve historia de la Reconquista*. Madrid: Ediciones Nowtilus S.L.
- Espino Nuño, J. (2017). *Los orígenes de la Reconquista en el reino asturiano*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Frankena, W. K. (1965). *Ética*. México: UTEHA.
- García-Arenal, M. & Wieggers, G. (2014). *Los moriscos: expulsión y diáspora: Una perspectiva internacional*. Valencia: Universitat de València.
- Montoliu, P. (Productor), Grau, D. (Escritor), & Grau, D. (Dirección). (2005). *Enigma Cervantes* [Película]. España.
- Hengstenberg, H. E. (1969). *Der Ethik*. Stuttgart: Kohlhammer.
- House, R. (2020). *Bolívar: Libertador Bolívar: Libertador de América* Portada Marie Arana Penguin , 9/01/. España: Grupo Editorial España.
- Izquierdo, M. (2016). *Shakespeare és Cervantes*. Barcelona: Llibres de l'Índex.

- Klepeis, A. Z. (2017). *Lewis y Clark y la compra de la Luisiana (Lewis and Clark and Exploring the Louisiana Purchase)*. New York: Cavendish Square Publishing.
- Jackson, M.. (Ed.). (1890). *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Londres.
- Manual historia de Pasto (Vol. 8)*. (2006). San Juan de Pasto: Academia Nariñense de Historia.
- Manvell, R. (2014). *Doctor Goebbels*. Barcelona: Roca editorial.
- Martínez Rodríguez, T. (2019). *Historia secreta de la Edad Media*. Madrid: Ediciones Nowtilus S.L.
- Mayolas, P. (2014). *Erasmus i la construcció catalana d'Espanya*. Barcelona: Llibres de l'Índex.
- O'Neill, C. E. (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: Costa Rossetti-Industrias*. Madrid: Univ Pontifica Comillas.
- Pacheco Loma, M. (1965). *Resumen de la historia de América: Civilizaciones precolombinas y conquistas*. E. Burillo.
- Puentes, M. (1965). *Bolívar, padre de las izquierdas liberales*. Bogotá: Tip. Hispana.
- República de Perú. (11 de agosto de 1826). Decreto 11 de agosto de 1826. Cuzco: República de Perú.
- Republica de Perú. (4 de julio de 1825). Decreto 4 de julio de 1825. Cuzco: Republica de Perú.
- República de Perú. (4 de julio de 1825). Decreto 4 de julio de 1825. Cuzco: República de Perú.
- Rieu Millán, M. L. (1988). Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz Elecciones y representatividad Marie-Laure Rieu-Millán. *Quinto centenario (14)*, 53-72.
- Rodrigo, J., (2020), *Ética y protección del patrimonio inmueble*, En *La eticidad y la moralidad en la vida cotidiana*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Santayana, G. (2005). *La vida de la razón o fases del progreso humano*. Madrid: Tecnos.
- Subercaseaux, B., & Bolívar, S. (2016). *Simón Bolívar y la Carta de Jamaica: Significantes en disputa en la Venezuela contemporánea*. Santiago: LOM Ediciones.

- Tencio, G. (2009). Lealtad y fidelidad: la proclamación del rey Fernando VII en Cartago, provincia de Costa Rica, 1809. *Fronteras* , 14 (1), 66-97.
- Uribe Celis, C. (1987). Bolívar político de inspiración pragmática, no teórica. *Revista colombiana de sociología* , 5 (1), 79-89.
- Valla, L. (2011). *Refutación de la Donación de Constantino*. Madrid: Ediciones AKAL.

